



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71216

18 MAR 2010

VISTO:

La solicitud de designación del personal docente del Departamento de Bioquímica Clínica;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2010** y hasta el **30-09-2010**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Dr. en Cs. Ocas. José Luís **BOCCO (Legajo 23.435)**; en un cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** del Departamento de Bioquímica Clínica.-

Artículo 2º.- El Dr. José Luís Bocco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 182



Prof. Dr. ALEJANDRO M. ...
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC